



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
INFORME DE RESULTADOS DEL FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 43 DEL PEF EJERCICIO 2013
CUMPLIMIENTO DE METAS TÉCNICAS Y FINANCIERAS

FECHA 15/07/2015
 DD/MM/AÑO

(PESOS)

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	
NOMBRE DEL FONDO: Fondo para la Atención de Problemas Estructurales de las Universidades Públicas Estatales, (UPE) 2013, Modalidad "B" Reconocimiento de Plantilla (INFORME COMPLEMENTARIO)	EJERCICIO 2013

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Reconocimiento de la plantilla que se paga con recursos diferentes al subsidio público para servicios personales.

OBJETIVO GENERAL: Liberar los recursos autogenerados o subsidio para gasto de operación que se utilizan para el pago de servicios personales y emplearlos para fortalecer las actividades sustantivas institucionales

OBJETIVOS ESPECÍFICOS		TRIMESTRE DEL EJERCICIO							MONTO POR EJERCER
No	OBJETIVO	META(S) ACADÉMICAS	MONTO TOTAL ASIGNADO AL OBJETIVO	% LOGRADO DE LA META EN EL PRESENTE INFORME	2015 1er. Trimestre el 15 de abril	2015 2er. Trimestre el 15 de julio	2015 3er. Trimestre el 15 de octubre	2016 4er. Trimestre 15 de enero del 2016	
1	Obtener el subsidio público para cubrir el pago de la nómina de personal administrativo pagada con recursos diferentes al subsidio para servicios personales	Regularizar el subsidio para el pago de 565 plazas administrativas que cumplen con los requisitos de la convocatoria	\$34,177,935.26	0%	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$16,405,409.00
		TOTAL		0%	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

NOTA: Los informes correspondientes a este fondo reportaron exclusivamente el ejercicio de la parte federal por un monto de \$17,772,526.26, mismo que se informó como ejercido en su totalidad en el año fiscal 2013. El Gobierno del Estado de Jalisco tiene un adeudo con la Universidad de Guadalajara para este fondo por un monto de \$16,405,409.00, sin que a la fecha de elaboración del presente informe exista un compromiso para su entrega.

NOTA: La fecha de corte para los datos reportados es el 30 de Junio de 2015.

 MTRO. GUSTAVO CÁRDENAS CUTIÑO DIRECTOR DE FINANZAS	 DR. CARLOS IVÁN MORENO ARELLANO COORDINADOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	 MTRO. ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA RECTOR GENERAL	 L.A.E. Y C.P. MA. ASUNCIÓN TORRES MERCADO CONTRALORA GENERAL
---	---	---	---

NOTAS IMPORTANTES:

"LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA DEL GASTO SON RESPONSABILIDAD DE LA IES, QUIENES LAS RESGUARDAN PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS. ÉSTA INFORMACIÓN DEBE DE COINCIDIR CON LA REPORTADA EN LA PAGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN"

"ESTE FORMATO, SE EMPLEARÁ PARA REPORTAR LOS FONDOS DE REFORMAS ESTRUCTURALES, SANEAMIENTO FINANCIERO Y ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN 2013. SI LA INSTITUCIÓN QUISIERA EMITIR INFORMES DE EJERCICIOS ANTERIORES, DEBERÁ USAR ESTE MISMO FORMATO, ADECUANDO EL RUBRO DONDE APARECE EL AÑO DEL EJERCICIO 2013, SUSTITUYÉNDOLO POR EL AÑO CORRESPONDIENTE AL QUE SE REQUIERA REPORTAR"